

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS**

10751 *SOCIETAT PRIVADA MUNICIPAL VILADECANS MEDITERRÀNIA, S.A.*

En conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el accionista único de la sociedad, en ejercicio de las competencias de Junta General, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2013, ha aprobado la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, que se denominará, de ahora en adelante "Societat Privada Municipal Viladecans Mediterrània, S.L.", así como las modificaciones estatutarias correspondientes a la nueva forma social.

Viladecans, 10 de julio de 2013.- Alicia Valle Cantalejo, Consejera Delegada.

ID: A130043559-1